



México, D.F. a 11 noviembre, 2014

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

En relación a la conferencia de prensa realizada por el Procurador General de la República, Lic. Jesús Murillo Karam, el día viernes 7 de noviembre del año en curso, sobre los 43 jóvenes desaparecidos de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos “Ayotzinapa”, Guerrero, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) desea señalar lo siguiente:

A partir del 5 de octubre del 2014, en acuerdo con los familiares de los 43 normalistas y a pedido de organizaciones de la sociedad civil estatales y nacionales (Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Servicios u Asesoría para la Paz y Centro Regional de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón), el EAAF actúa como perito independiente de las familias. Esto significa que los profesionales del EAAF han sido nombrados como peritos en la correspondiente Averiguación Previa y acceden al examen de evidencias correspondientes al igual que los peritos oficiales, pero emiten sus propios dictámenes. La Fundación para la Justicia y el Estado de Derecho actúa como asesor legal del EAAF.

Como perito independiente, el EAAF ha intervenido en las siguientes actividades:

1. La exhumación de 2 de los 30 restos recuperados en Cerro Viejo/ Pueblo Viejo, Iguala, Guerrero y en el examen forense de los 30 restos. Cabe señalar que sobre la totalidad de restos recuperados en este sitio, 28 de ellos fueron recuperados inicialmente por la PGJ de Guerrero de 5 fosas y los dos restantes por la PGR de una 6ta fosa.
2. La exhumación de 1 de los 9 restos recuperados por PGR en la localidad de La Parota/ Cerro de Lomas de Zapatero, Iguala, Guerrero. Además, el EAAF ha sido autorizado por PGR para trabajar en el examen forense de la totalidad de los restos recuperados en dicho sitio.
3. El levantamiento de restos humanos y evidencia asociada a los mismos en el Basurero de Cocula y a la vera del Río San Juan, Cocula, Guerrero.



EQUIPO ARGENTINO DE
ANTROPOLOGIA FORENSE

Fundado en 1984

AV. RIVADAVIA 2443 - 2° PISO, OFICINAS 3 Y 4 (C1043ACD)
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA
TEL: (5411) 4951-8547 - FAX (5411) 4954-6646

[HTTP://WWW.EAAF.ORG](http://www.eaaf.org)
E-MAIL: EAAF@EAAF.ORG
E-MAIL NEW YORK: NY.OFFICE@EAAF.ORG

El equipo forense coordinado por el EAAF es multidisciplinario e internacional con forenses provenientes de Argentina, Colombia, México, Uruguay, Francia y Estados Unidos de América.

Uno de los puntos centrales del peritaje del EAAF es la identificación de restos. El EAAF ha obtenido resultados genéticos del Laboratorio The Bode Technology Group ubicado en Estados Unidos, sobre 24 de 30 restos recuperados en Cerro Viejo. Ninguno de estos mostró probabilidad de parentesco biológico con los 43 normalistas. Los 6 restos adicionales se continúan trabajando y se espera resultados a la brevedad.

Con fines comparativos, el EAAF solicitó a PGR el día de hoy, copia de los dictámenes en genética forense de exclusión identificatoria entre los restos recuperados en Cerro Viejo/Pueblo Viejo y los familiares de los 43 jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, así como también los dictámenes en Genética Forense de identificación sobre 4 de los restos de Cerro Viejo, con personas no relacionadas con los normalistas. Ambos resultados fueron publicitados por PGR en medios de comunicación.

En síntesis, hasta el momento, no han habido identificaciones entre los restos recuperados en las 3 localidades mencionadas y los 43 normalistas.

El EAAF continúa trabajando en los esfuerzos por identificar los restos recuperados, al mismo tiempo que los peritos oficiales.

La política institucional del EAAF es informar resultados primero a los familiares de las víctimas, así como a las autoridades a cargo de las investigaciones.

Agradecemos desde ya a la difusión amplia del presente comunicado.

EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE